



**INDICADOR: API 1.3 REQUISITOS QUE
DEBEN CUMPLIR LAS SOLICITUDES
DE EXAMEN DE RX CESFAM Dr.
Alberto Reyes**

2021

**PAULA VILLAGRÁN CHAPARRO
TECNÓLOGO MÉDICO
CESFAM DR. ALBERTO REYES**

ENERO 2021



INDICADOR

Nombre del Indicador	Porcentaje de solicitudes de exámenes imagenológicos que cumplen con protocolo en un trimestre.
Tipo de indicador	Proceso
Dimensión	API 1.3
Fórmula	$\frac{\text{N° de solicitudes de examen que cumplen con requisitos en el periodo}}{\text{N° total de solicitudes de examen recepcionadas en el mismo periodo}} \times 100$
Definición de Términos	Entiéndase por cumplidas aquellas solicitudes de examen que poseen los datos indispensables para la realización del procedimiento.
Umbral	70%
Periodicidad de la Medición	Cada seis meses.
Áreas de aplicación	Unidad de RX sar.
Fuentes de Información	Track. Planilla de registro digital.
Muestreo	Aleatorio
Responsable	Tecnólogo médico a cargo de sala RX. Otro profesional definido por el Director del CESFAM



Metodología

.- OBTENCION DE LA MUESTRA:

1. Universo: Corresponderá al total de las solicitudes de examen de radiología simple ambulatorias extraídas de soporte digital Trakcare, derivados a sala de rayos SAR del CESFAM Dr. Alberto Reyes, en el periodo que se requiere evaluar.

2. Muestra:

Tamaño de la muestra: Para la obtención de la muestra se utilizará calculadora de MINSAL para la obtención de tamaños muestrales, usando un margen de error del 0.05 y un 95% de nivel de confianza.

- ✓ **Selección de casos:** El total de solicitudes de examen (universo) estarán registradas en una planilla Excel que es extraída desde el trackare, las cuales serán enumeradas. Luego para seleccionar las solicitudes a evaluar se utilizará RANDOMIZER. El resultado debe quedar como registro para ser anexado en el posterior informe.

3. EVALUACIÓN DEL INDICADOR

3.1 Responsables de evaluar

- ✓ Tecnólogo médico encargado sala Rx.
- ✓ Tecnólogo médico suplente.
- ✓ Otro profesional definido por el Director del CESFAM.





3.2 Calendarización de evaluaciones

Las evaluaciones serán llevadas a cabo cada 6 meses por lo tanto se realizarán en las siguientes fechas:

- ✓ Julio de 2021: Evaluación de los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio de 2021.
- ✓ Enero 2022: Evaluación de los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Noviembre y Diciembre de 2021.

3.3 Fuente de datos: La información se extraerá de la lista de trabajo proporcionada por Trakcare.

3.4 Forma de evaluación: Se revisarán las solicitudes de examen seleccionadas y se revisará si cumplen con los requerimientos descritos en documento API 1.3.

3.5. Frente a ausencia del responsable de hacer las evaluaciones: Si no se encontraran los titulares, tendrán que asumir la tarea las personas suplentes u otro definido por el Director/a del Establecimiento.





10.- DISTRIBUCION:

- ✓ Tanto la metodología como los informes de evaluación deben ser entregados en el punto verificador.
- ✓ La encargada de la impresión y distribución de metodologías e informes, será la encargada de calidad.

